



Universidad de Valladolid

ASIGNACIÓN /MODIFICACIÓN DE DIRECTOR Y/O TUTOR DE TESIS DOCTORAL

La Comisión Académica del Programa de Doctorado:

en su reunión de fecha:

en relación con el alumno de Programa de Doctorado:

ACORDÓ:

Asignar como **director** de su tesis doctoral a: Dr. D.

Se adjuntará el documento "Acreditación de experiencia investigadora" que proceda: doctores susceptibles de evaluación por tramos o no susceptibles de evaluación por tramos.

Modificar el nombramiento del **director** de su tesis doctoral, oído el doctorando, sustituyendo al actual director

Dr. D. Por el nuevo director Dr. D.,

Al concurrir las siguientes razones justificadas:

Se adjuntará el documento "Acreditación de experiencia investigadora" que proceda: doctores susceptibles de evaluación por tramos o no susceptibles de evaluación por tramos.

Modificar el nombramiento del **tutor** de su tesis doctoral, oído el doctorando:

Sustituyendo al actual tutor Dr. D.

Por el nuevo tutor Dr. D....., con acreditada experiencia investigadora y ligado al programa de Doctorado.

Incorporar como **codirector** de su tesis doctoral a: (la Tesis puede estar dirigida por un máximo de tres doctores)

Dr. D.

Al concurrir las siguientes razones:

- Razones de índole académico
- Razones de interdisciplinariedad temática
- Se trata de un programa desarrollado en colaboración nacional o internacional

Otras razones:

Se adjuntará el documento "Acreditación de experiencia investigadora" que proceda: doctores susceptibles de evaluación por tramos o no susceptibles de evaluación por tramos.

Es importante tener en cuenta que cualquier modificación de tutor o asignación, modificación o incorporación de director implican la firma de un nuevo compromiso documental de supervisión de tesis doctoral.

Firma del Coordinador del programa,

Este impreso, una vez cumplimentado y firmado, se enviará a la Secretaría Administrativa de la Escuela de Doctorado.

Información básica sobre protección de datos: La recogida de datos en este impreso se realiza para fines relacionados con la gestión académica y administrativa del expediente académico del/la estudiante. El responsable, la Universidad de Valladolid, únicamente cederá datos para finalidades relacionadas con esta gestión y en el marco definido por sus competencias en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Asimismo garantiza sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento a través de las garantías y procedimientos con el soporte de un delegado.proteccion.datos@uva.es Para conocer la información detallada sobre como tratamos tus datos visita la página web: www.uva.es/protecciondedatos#informacionAdicional